

UTYCSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

UTYCSA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:		
Banco	3	4,321
Deudor comercial y otras cuentas por cobrar	4	<u>6,885</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>11,206</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Otras cuentas por pagar	5	1,830
Obligaciones por beneficios a los empleados	6	<u>415</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>2,245</u>
PATRIMONIO		
Capital	7	1,000
Reservas	8	7,302
Resultados acumulados	9	<u>659</u>
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>8,961</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>11,206</u>

Ver notas a los estados financieros

UTYCSA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		24,200
Gastos de administración	10	(16,868)
Costos de distribución	10	<u>(4,655)</u>
Utilidad en operación		<u>2,677</u>
Otros gastos, neto		(1,418)
Gastos financieros		<u>(1)</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias		<u>1,258</u>
Participación de trabajadores	11	<u>(189)</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>1,069</u>
Impuesto a las ganancias	12	<u>(1,011)</u>
Utilidad del periodo		<u>58</u>

Ver notas a los estados financieros

UTYCSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1 DE 2017	<u>1,000</u>	<u>780</u>	<u>16,634</u>	<u>18,414</u>
Cambios:				
Ajustes de crédito tributario años anteriores, nota 9			(9,511)	(9,511)
Apropiación, nota 8		6,522	(6,522)	
Utilidad del periodo	<u> </u>	<u> </u>	<u> 58</u>	<u> 58</u>
DICIEMBRE 31 DE 2017	<u>1,000</u>	<u>7,302</u>	<u>659</u>	<u>8,961</u>

Ver notas a los estados financieros

UTYCSA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación	
Cobros a cliente	24,663
Pagos a proveedores, empleados y otros	(17,251)
Gastos financieros	(1)
Impuesto a la ganancias pagado	(2,023)
Otros gastos, neto	<u>(1,418)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>3,970</u>
Incremento neto de efectivo durante el periodo	3,970
Banco al inicio del periodo	<u>351</u>
Banco al final del periodo	<u>4,321</u>
	<u>2017</u>
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo proveniente de actividades de operación	
Utilidad del periodo	<u>58</u>
Ajuste por partidas distintas al efectivo:	
Cambios en activos y pasivos:	
Deudor comercial y otras cuentas por cobrar	(1,474)
Otros activos	9,618
Otras cuentas por pagar	(1,814)
Obligaciones por beneficios a los empleados	<u>(2,418)</u>
Total ajustes	<u>3,912</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>3,970</u>

Ver notas a los estados financieros

UTYCSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

UTYCSA S.A. con RUC 0992493437001 fue constituida mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2006 en el cantón de Guayaquil (Guayas – Ecuador), aprobada por el Especialista Jurídico de la Intendencia de Guayaquil según Resolución No. 06-G-IJ-0009215 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero de 2007 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas, en la ciudadela La Garzota del Cantón Guayaquil. Su objeto principal es la asesoría en ventas a empresas nacionales y extranjera.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

A continuación se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Banco – Representa fondo mantenido en una cuenta bancaria medidos a su valor nominal.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del activo y pasivo. La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** – La mayoría de las ventas se realizan dentro de las condiciones de créditos normales. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias representa el impuesto a la renta por pagar corriente, el cual se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El gasto cargado a resultados del año y pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 22%, según disposiciones tributaria vigente.

Obligaciones por beneficios a los empleados – Se registran en el rubro de obligaciones a los empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Participación de trabajadores** – Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y se registra con cargo a los resultados del periodo.
- b) **Vacaciones** – Se registra en el costo y gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- c) **Décimotercera y décimocuarta remuneración** – Se provisionan en el costo y gasto y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios, se reconocen en el periodo contable en que se prestan los servicios, por referencia al grado de realización de la transacción específica; el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos de actividades ordinarias se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. BANCO

Al 31 de diciembre de 2017, representan fondo mantenido en una cuenta corriente con un banco local.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	U.S. dólares
Clientes	4,290
Créditos tributarios en impuesto a la renta	1,495
Anticipos a proveedores	<u>1,100</u>
Total	<u>6,885</u>

Al 31 de diciembre de 2017, representan valores por cobrar por la venta de servicios, con vencimiento de hasta 90 días plazos y no generan intereses.

5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	U.S. dólares
Impuesto a la renta corriente, nota 12	1,011
Impuesto al valor agregado	732
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>87</u>
Total	<u>1,830</u>

6. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	U.S. dólares
Participación de utilidades	189
Décimacuarta remuneración	125
Vacaciones	68
Décimatercera remuneración	<u>33</u>
Total	<u>415</u>

7. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital está constituido por 1,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

8. RESERVAS

	U.S. dólares
Legal	780
Especial	<u>6,522</u>
Total	<u>7,302</u>

Legal - La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Especial - La Codificación de la Ley de Compañías establece que mediante estatuto o Junta General se podrá acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro estableciendo el porcentaje de beneficios determinados a su formación, el mismo que se deducirá del porcentaje previsto en otros incisos de esta codificación.

Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de abril 28 de 2017, se resolvió la constitución de una reserva especial por US\$6,522 mediante la apropiación del saldo de la utilidad del año 2016.

9. RESULTADOS ACUMULADOS

Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de abril 28 de 2017, se resolvió el castigo del crédito tributario del impuesto a la renta proveniente del año 2009 por US\$9,511 con los resultados acumulados.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

Un resumen al 31 de diciembre, es como sigue:

	U.S. dólares
Gastos de administración:	
Beneficios a empleados	14,324
Honorarios profesionales	2,500
Materiales y suministros	26
Impuestos, contribuciones y otros	<u>18</u>
Total	<u>16,868</u>
Costos distribución:	
Beneficios a empleados	4,185
Gasto de viaje	<u>470</u>
Total	<u>4,655</u>

11. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del 2017, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

Las disposiciones tributarias vigentes, establecen entre otros aspectos que si el impuesto a la renta del año es menor que el anticipo calculado, dicho anticipo se convierte en un impuesto mínimo por pagar a Administración Tributaria. A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>U.S. dólares</u>
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	1,069
Más: Gastos deducibles	<u>1,813</u>
Base tributaria	2,882
Tasa impositiva	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>634</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>1,011</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>1,011</u>

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estas notas (marzo 15 de 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de UTYCSA S.A. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 15 de 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Narcisa Castro E.

Narcisa Castro
Gerente General

Manuel Atencia

Ing. Manuel Atencia
Contador General

* * *